

Los C. Notificadores-Ejecutores JUAN ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ y FERNANDO V CASTAÑEDA LUNA se constituyeron legalmente en el domicilio ubicado en la CALLE LAUREL NÚMERO 6038, COLONIA NUEVA IMAGEN, CODIGO POSTAL 26840, de la ciudad de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, dado que es el domicilio manifestado por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar el oficio AFG-ACF/LASA-010/2012, habiéndose cerciorado de que el domicilio fuera el correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales el número 6038, el cual se encuentra visible en el inmueble, cuyas características exteriores son casa habitación color café con franja color crema en techo, marco de ventana y marco de la puerta. Tiene cerca color negra, ventana también en color negro. No cuenta con medidor de luz ya que este se encuentra al costado izquierdo de la ventana y se puede ver que no lo tiene, que se encuentra ubicado en calle Laurel, hicieron constar lo siguiente.

En la visita efectuada por el Notificador C. JUAN ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ de fecha 10 de junio del año en curso, hace constar que siendo las catorce horas cero minutos, procedió a tocar la cerca del domicilio indicado, en el cual nadie atendió al llamado, haciéndolo en repetidas ocasiones sin ninguna respuesta. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio con el número exterior 6040, dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores casa de fachada de piedra de corte, color crema con una franja a mitad de la casa color guinda de ladrillo, es una vista, tiene cerca color negra; en el cual le atendió PATRICIA MORENO CEDILLO, no identificó siendo su media filiación sexo femenino, edad 57 años, rostro redondo, tez blanca, nariz chica, labios gruesos, complexión gruesa, cabello castaño, claro y corto, estatura aproximada de 1.65 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien se presentó y se identificó el notificador con la constancia de identificación número AGEF/0105/2020 de fecha 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, expedida el 08 de enero de 2020 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila, el cual ostenta su firma autógrafa, informándole que el motivo de su visita era para realizar una notificación en el referido domicilio preguntándole alguna información respecto al contribuyente CIA. MINERA NUEVA ROSITA S.A. DE C.V. y si ocupaba el domicilio antes mencionado con número 6038 en la colonia Nueva Imagen, a lo que me respondió sí, en el lugar estaba hace años esta compañía; a lo que le pregunté ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CIA. MINERA NUEVA ROSITA S.A. DE C.V. y/o su representante legal? A lo que me respondió, no, no tengo nada, desconocer los datos. Se concluyó la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, se dirigió al domicilio con el número exterior 6031, dicho inmueble se localiza al frente del lado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son, casa habitación color verde con franja blanca en techo, cuenta con cerca color blanca tiene un portal pequeño y al fondo una puerta principal, domicilio en el cual me atendió DEYANIRA CONTRERAS CRUZ, quien NO se identificó, siendo su media afiliación sexo femenino, edad 46 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz chica, labios chicos, complexión gruesa, cabello castaño oscuro, estatura 1.65 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien se presentó y se identificó el notificador con la constancia de identificación número AGEF/0105/2020 de fecha 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, expedida el 08 de enero de 2020 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila, el cual ostenta su firma autógrafa, informándole que el motivo de su visita era para

realizar una notificación en el referido domicilio preguntándole alguna información respecto al contribuyente CIA. MINERA NUEVA ROSITA S.A. DE C.V. y si ocupaba el domicilio antes mencionado con número 6038 en la colonia Nueva Imagen, quien manifestó si, ahí estaba esa empresa, pero tiene mucho que cerró, a lo que le pregunté ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente CIA. MINERA NUEVA ROSITA S.A. DE C.V. y/o su representante legal? A lo que me respondió no tener información de ellos. Se concluyó la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALSA-010/2012 **No. Crédito** 4731310276
Adeudo \$690,227.88 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTE
Expediente RIM0503024/11

141806



NOMBRE: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAUREL 6038 / LAZARO CARDENAS Y FUTURA C.P.26840
COLONIA: NUEVA IMAGEN, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MNR010208HD1

OFICIO:

ACUERDO DE AMPLIACION DE EMBARGO

Con la finalidad de continuar con el procedimiento administrativo de ejecución esta autoridad realizó el nombramiento de perito valuador, a efecto de que se señale el valor de los bienes que le fueron embargados con fecha 28 de Abril de 2019 mismo que servirá de base para el remate en subasta pública de los mismos.

Al respecto el perito valuador designado por esta dependencia con fecha _____ comunicó el valor de los bienes, avalúo que con fecha 12 de Marzo de 2019 le fué notificado, y toda vez que a la fecha ha transcurrido el plazo legal para la interposición del recurso de revocación que establece el artículo 175 segundo párrafo del Código fiscal de la Federación, esta autoridad en ejercicio de las facultades que se le otorgan los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, y en las Cláusulas SEGUNDA, fracciones I, II III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en el artículo 154, del Código Fiscal de la Federación, y toda vez que con el valor del avalúo otorgado a los bienes embargados no se cubre el importe del crédito fiscal y sus accesorios generados el que suscribe;

ACUERDA

PRIMERO.- Que se proceda a efectuar ampliación de embargo de manera tal, que los bienes que se señalen sean suficientes para cubrir el crédito fiscal, más accesorios legales.

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALSA-010/2012 No. Crédito 4731310276
Adeudo \$690,227.88 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente RIM0503024/11

141806



NOMBRE: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAUREL 6038 / LAZARO CARDENAS Y FUTURA C.P.26840
COLONIA: NUEVA IMAGEN, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNR010208HD1

OFICIO:-

HOJA 2 DE 2

SEGUNDO.- Que si dentro de los bienes que se señalen en la ampliación de embargo se encuentran bienes de fácil descomposición o deterioro o materiales inflamables, siempre que no se puedan guardar en lugares apropiados para su conservación, el ejecutor designado informará al deudor o a la persona con quien se entienda la diligencia, que la Administración Local de Ejecución Fiscal con fundamento en el artículo 192, fracción II del Código Fiscal de la Federación, llevará a cabo la venta de los bienes fuera de remate, haciéndole saber que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 178 del citado precepto legal mientras no se finque el remate el contribuyente puede proponer comprador de los bienes.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación se nombra depositario de los bienes que en la diligencia de ampliación de embargo se señalen al LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA, en esta ciudad.

CUARTO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____ Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 13 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la presente diligencia.

Así lo acordó el C. LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL en esta ciudad.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 3 DE MARZO DE 2020
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALSA-010/2012 No. Crédito 4731310276
Adeudo \$690,227.88 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente RIM0503024/11
141806



NOMBRE: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAUREL 6038 / LAZARO CARDENAS Y FUTURA C.P.26840
COLONIA: NUEVA IMAGEN, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNR010208HD1

OFICIO:

ACTA DE AMPLIACION DE EMBARGO

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, el suscrito C. _____

_____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en cumplimiento en lo ordenado en el ACUERDO DE AMPLIACION DE EMBARGO de fecha 3 de Marzo de 2020 y con fundamento en el artículo 152, del Código Fiscal de la Federación, se constituye en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ y se dejó con _____ quien dijo ser _____ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____

_____ quien manifiesta ser _____ quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____

_____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución

Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 3 de Marzo de 2020, que en este acto se notifica

mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación. en el cual se le hace de su conocimiento que con motivo del avalúo otorgado a los bienes embargados resultan insuficientes para cubrir el crédito fiscal y sus accesorios legales, por lo que con fundamento en el artículo 154 del Código Fiscal de la Federación, en este momento se procede a embargar bienes propiedad del deudor suficientes para cubrir el crédito fiscal más los accesorios legales correspondientes, haciendo saber a la persona con quien se entiende la diligencia el derecho que le concede el artículo 155 del Código Fiscal mencionado, para designar dos testigos y para señalar los bienes por los que se trabará el embargo, advirtiéndole que en el caso de no apegarse al orden dispuesto por dicho precepto legal, el suscrito Notificador - Ejecutor procederá a señalarlos de acuerdo a lo establecido por el artículo 156 del mismo Código.



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALSA-010/2012 **No. Crédito** 4731310276
Adeudo \$690,227.88 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente RIM0503024/11
141806



NOMBRE: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAUREL 6038 / LAZARO CARDENAS Y FUTURA C.P.26840
COLONIA: NUEVA IMAGEN, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MNR010208HD1

OFICIO:

HOJA 2 DE 2

Enterado de lo anterior, el C. _____ designa como testigos a los C.C. _____
y _____ quienes se identifican con _____
y como bienes sujetos a embargar los siguientes:

El notificador-Ejecutor declara embargados los bienes descritos y de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación nombra depositario de los mismos al LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA, en esta ciudad.

Se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original de la presente acta, firmando las personas que intervinieron y quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

TESTIGO

TESTIGO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALSA-010/2012 **No. Crédito** 4731310276
Adeudo \$690,227.88 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente RIM0503024/11

141806



NOMBRE: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAUREL 6038 / LAZARO CARDENAS Y FUTURA C.P.26840
COLONIA: NUEVA IMAGEN, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MNR010208HD1

OFICIO:

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en LAUREL 6038 C.P 26840 Colonia NUEVA IMAGEN de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 3 de Marzo de 2020, a través del cual SE DETERMINA REALIZAR AMPLIACION DE EMBARGO.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALSA-010/2012 **No. Crédito** 4731310276
Adeudo \$690,227.88 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente RIM0503024/11

141806



NOMBRE: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAUREL 6038 / LAZARO CARDENAS Y FUTURA C.P.26840
COLONIA: NUEVA IMAGEN, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MNR010208HD1

OFICIO:

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en LAUREL 6038 C.P 26840 Colonia NUEVA IMAGEN de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 3 de Marzo de 2020, a través del cual SE DETERMINA REALIZAR AMPLIACION DE EMBARGO.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MNR010208HD1
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
Domicilio: CALLE LAUREL NO. 6038, C.P. 26840, COLONIA: NUEVA IMAGEN, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS, MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4731310276
Números de resolución determinante: AFG-ACF/LALSA-010/2012
Tipo de documento: ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO
Fecha: 03 de marzo del 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las catorce horas con cero minutos del día 10, del mes de Junio del año dos mil veinte suscrita (o) C. Juan Alberto Rodríguez López, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AFG/0105/20 con vigencia del 08 de Enero de dos mil veinte, expedida el 08 de Enero de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos :

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Laurel, número 6038, colonia Nueva Imagen, C.P. 26840, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Laurel con número exterior 6038

en la colonia Nueva Imagen, entre Los Nardos y Los Fresnos y por tener a la vista el número exterior 6038 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Acuerdo de Ampliación de Embargo", con número (s) de control 4731310276, de fecha (s) 03 de Marzo de 2020. Emitido (s) por la (el) C.

Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C.

Junita Maricela Velazquez Rodriguez a quien se identificó con Credencial Elector, número 0723073827993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral.

C.C. Rocío Alejandra Gutierrez de la Garza, quien se identificó con Credencial Elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Casa habitación color café con franja color crema en techo, marco de ventana y marco de la puerta. Tiene cerca color negra, ventana también en color negro. No cuenta con medidor de luz y a que este se encuentra al costado izquierdo de la ventana y se puede ver que no tiene.

y me atendió una persona quien dijo llamarse

Lo testado no tiene validez; Conste.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

... quien se identificó, ... siendo su media filiación: sexo ..., edad ..., rostro ..., tez ..., nariz ..., labios ..., compleción ..., cabello ..., y ..., estatura aproximada de ... centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número ..., con vigencia del ... de ... de ... al ... de ... del ... expedida al ... de ... de ... por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle ... número exterior ... C.P. ..., colonia ...; a lo que me respondió: " ... "; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: " ... "; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " ... "; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " ... "; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente y/o su representante legal?; a lo que me respondió: " ... "; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " ... ", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

Lo testado no tiene validez; Conste. [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

6040, dicho inmueble se localiza al Costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa de fachada de piedras de corte color crema con una franja a mitad de la casa color guinda de ladrillo, es una vitita, tiene cerca color negra

En el cual me atendió Patricia Moreno Cedillo quien si proporcionó su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 57 años, rostro redondo, tez blanca, nariz chica, labios gruesos, complexión gruesa, cabello castaño claro y corto, estatura aproximada de metro sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número A655/0105/2020, con vigencia del 08 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre del 2020 expedida el 08 de Enero del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente CIA Minera Nueva Rosita y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CIA Minera Nueva Rosita y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Laurel de número exterior 6038 C.P. 26840 colonia Nueva Imagen?; a lo que me respondió:

"Si, en ese lugar estaba hace años esta compañía"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente CIA Minera Nueva Rosita y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No, no tengo nada", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 6031, dicho inmueble se localiza al frente al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Casa habitación color verde con franja blanca en techo. Cuenta con cerca color blanca, tiene un portallito como de 3 x 3 antes de la puerta principal; domicilio en el cual me atendió Deyanira Contreras Cruz quien si proporciono su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo

Lo tastado no tiene validez; Conste. [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

femenino, edad 46 años, rostro ovulado, tez blanca, nariz chica, labios chicos, complexión gruesca, cabello castaño, oscuro y , estatura aproximada de metros sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGBF/0105/2020, con vigencia del 08 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre del 2020 expedida el 08 de Enero del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente CIA Minera Nueva Rosita y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CIA Minera Nueva Rosita y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Laurel número exterior 6038 C.P. 26840 colonia Nueva Imagen? a lo que me respondió: Si, ahí estaba esa empresa, pero tiene mucho que cerrar; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente CIA MINERA NUEVA ROSITA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No, no se nada de ellos", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente CIA Minera Nueva Rosita y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.


Lo testado no tiene validez; Conste. Act.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)


EL NOTIFICADOR- EJECUTOR


Juan Alberto Rodríguez López
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juanita Mariacela Velázquez Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO


Rocío Alejandro Gutiérrez de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps



Imágenes ©2020 Maxar Technologies, Datos del mapa ©2020 INEGI 10 m

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MNR010208HD1
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: CIA. MINERA NUEVA ROSITA, S.A. DE C.V.
Domicilio: CALLE LAUREL NO. 6038, C.P. 26840, COLONIA: NUEVA IMAGEN, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS, MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4731310276
Números de resolución determinante: AFG-ACF/LALSA-010/2012
Tipo de documento: ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO
Fecha: 03 de marzo del 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las ¹⁻²⁰²⁰ Diez horas con CERO minutos del día 21, del mes de AGOSTO del año dos mil veinte suscrita (o) C. FERNANDA V. CASTAÑEDA LUNA, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DGET/009* con vigencia del 08 de ENERO de dos mil veinte, expedida el 08 de ENERO de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos :

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Laurel, número 6038, colonia NUEVA IMAGEN, C.P. 26840, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle LAUREL CON NUMERO EXTERIOR 6038 en la colonia NUEVA IMAGEN entre LOS MADEROS y LOS FRESNOS y por tener a la vista el número exterior 6038 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "ACUERDO DE AMPLIACION DE EMBAJADA" con número (s) de control 4731310276, de fecha (s) 03 de MARZO de 2020. Emitido (s) por la (el) C. EUTETIA GRISSEYON VARGAS COMEL, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C. JUANITA MARIQUILA VELAZQUEZ RODRIGUEZ, a quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 0723673821993, vigencia 2026, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, C.C. ROCIO ALEJANDRA GUTIERREZ DE LA GARZA, quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 0705037966968, vigencia 2029, expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: CASA HABITACION COLOR CAFE CON FRAMPA COLOR CREMA EN PUERTAS Y MADERAS DE LA VERANADA, TIENE BARRA CERCA COLOR NEGRO NO CUENTA CON MEDIDA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD YA QUE NO SE PUEDE APRECIAR SI EXISTE O NO.

y me atendió una persona quien dijo llamarse [Handwritten name]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

_____ , quien se identificó, _____ , siendo su media filiación: sexo _____ , edad _____ , rostro _____ , tez _____ , nariz _____ , labios _____ , compleción _____ , cabello _____ y _____ , estatura aproximada de _____ centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número _____ , con vigencia del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ del _____ expedida al _____ de _____ de _____ , por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente _____ y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente _____ y/o representante legal ocupa _____ ocupaba este domicilio en calle _____ número exterior _____ C.P. _____ , colonia _____ ; a lo que me respondió:

_____"; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente _____ y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente _____ y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente _____ y/o su representante legal?; a lo que me respondió: " _____"; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " _____"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior _____

Al gobernador Juan Valdez Cortes



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

640, dicho inmueble se localiza al COSTAS IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

CASA CON ECHADA DE PIEDRA DE CORTE COLOR CREMA, CON UNA FRONTERA CON UNA CUENTA DE LA ORILLA, CUENTA CON UNA PARED CON MUEBLES

En el cual me atendió PATRICIA MINOR CEDILLO quien proporcionó su nombre y NO se identificó

siendo su media filiación: sexo Femenino, edad aproximada de 60 años, rostro Redondo, tez Blanca, nariz Chica, labios gruesos, complexión gruesa, cabello castaño, corto y corto, estatura aproximada de Metro sesentaximo

centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número 1407003020, con vigencia del 07 de mayo de 2020 al 31 de mayo de 2020 expedida el 07 de mayo de 2020

por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente

CJA MINOR MINOR ROCHA y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CJA MINOR MINOR ROCHA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle

LA UNAL de número exterior 6038 C.P. 26840 colonia Nueva Imagen?

respondió: "QUE HACE AÑOS EXISTIA ESA EMPRESA EN ESA DIRECCION"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente

CJA MINOR MINOR ROCHA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO NO TENGO DATOS"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

dicho inmueble se localiza al FRENTE Y AL COSTADO DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

CASA HABITACIONAL CON VERDE CON PARED BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA, CUENTA CON UN PEQUEÑO PORTAL DENTRO DE UN ENTORNO PRINCIPAL

; domicilio en el cual me atendió DEYANIRA CARRASCAN quien proporciono su nombre y NO se identificó

siendo su media filiación: sexo

* Costas no tiene vigencia = carta de



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

FEMENINA, edad 46, rostro OVALADO, tez BRUNO, nariz CHICA, labios CHICOS, complexión GRUESA, cabello CASTAÑO, OSCURO y ---, estatura aproximada de UN METRO SESENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGET, con vigencia del 08 de ENERO de 2020 al 31 de DICIEMBRE del 2020 expedida el 08 de ENERO del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente CIA MINERA NUEVA ROSA y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente CIA MINERA NUEVA ROSA y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle número exterior 6038 C.P. 26840 colonia NUEVA IMAGEN?; a lo que me respondió: SI EXISTE ESA EMPRESA PERO NO RECORDE CERCA; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente CIA MINERA NUEVA ROSA y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: NO SE NADA DE ELLO; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente CIA MINERA NUEVA ROSA S de RL y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las DIEZ horas con TREINTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

El 6 de mayo no ten valor. como S/100



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Fernando V. La Amador

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juanita Mariana Velazquez Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alexandra Gutierrez
de la Garza.

NOMBRE Y FIRMA

Google Maps



Imágenes ©2020 Maxar Technologies, Datos del mapa ©2020 INEGI 10 m